

	NOMBRE DEL FORMATO
	Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Quinta Reunión Ordinaria Departamento: <u>Presidencia</u>

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Quinta Reunión Ordinaria del CONARTE	
LUGAR: HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto, Parque Fundidora	DURACIÓN: 10:07 a 12:15 horas
FECHA: 22- 01 - 2020	02:08:00 Horas
COORDINADOR: M. Ricardo Marcos González / Presidente	

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
<p>I. Bienvenida y verificación del quórum.</p> <p>En su calidad de Secretaria Técnica, la Dra. Melissa Segura dio la bienvenida y habiendo verificado el quórum, dio inicio en segunda convocatoria. Externó sus mejores deseos por el inicio de año.</p> <p>Siendo la primera reunión del año, la Dra. Melissa Segura señaló como punto más importante la presentación del proyecto de presupuesto para su votación, mismo que se les hizo llegar con una semana de anticipación. Para la presente reunión se realizó una breve presentación (proyección en pantalla) y se abrió la mesa para inquietudes, antes de la votación. La Dra. Melissa Segura cedió la palabra al M. Ricardo Marcos, antes de proseguir con el orden del día.</p> <p>El M. Ricardo Marcos expresó sus buenos deseos al Pleno para ese 2020, que espera sea un buen año, que traerá cosas interesantes.</p>	Ninguno	Ninguno	Consejo

<p>II. Aprobación del Acta Anterior y entrega de Informe Anual 2019</p> <p>La Dra. Melissa Segura mencionó que, se les envió el acta de la Reunión de noviembre, con una observación por parte del Lic. Ricardo Sada, respecto a un error de redacción que se corrige (nombre incorrecto en el documento), abrió la mesa para comentarios al respecto; al no haberlos, somete a votación el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria.</p> <p>En este mismo punto, la Dra. Melissa Segura señaló que se realizó de manera formal la entrega del Informe Anual 2019 de CONARTE, como se acordó en el Pleno, ya no se está entregando en CD, se les hizo llegar de manera electrónica; es el informe actualizado, recordó que ya habían recibido un informe por parte del M. Ricardo Marcos en diciembre pasado, sin embargo en ese momento aún se encontraban en cierre de actividades por lo que</p>	<p>Se aprueba por mayoría el Acta de la cuarta reunión ordinaria de Consejo del mes de noviembre 2019.</p>	<p>A favor:</p> <p>Lic. Verónica de la Rosa Guzmán Lic. Fernando Galaviz Yeverino Profr. Alfonso López Briseño Mtra. Diana Alvarado Rodríguez Mtra. Martha Ruth Escobedo García Mtra. Guadalupe Flores Flores (Lupina Flores) M. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero Dr. Juan Francisco Torres Villalobos Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia Lic. Carmen Junco González Lic. Lesslye Yin Ramos M. A. Yolanda Leal Cavazos Dr. Camilo Contreras Delgado Lic. Osvaldo Robles López</p> <p>Abstención:</p> <p>Mtra. María Eugenia Ayala Acosta Mtro. Vidal Medina Zavala Dr. Rodrigo González Barragán Mtro. Carlos Nevarez Vega</p>	<p>Consejo</p>
---	---	---	-----------------------

<p>este comprende ya todas las actividades y público atendido que se llevó a cabo durante 2019. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 8 Fracción 6 de la ley que crea este Consejo.</p>			
<p>III. Presupuesto 2020</p> <p>Pasando al siguiente punto, la Dra. Melissa Segura, mostrando una presentación, comentó que, como cada año al cierre del año anterior, el Consejo hace una serie de sesiones de trabajo interno para la definición y propuesta de Presupuesto del año siguiente. En este caso, la Dra. Melissa Segura mencionó que desde el año 2019 CONARTE ha implementado una nueva metodología de trabajo enfocada al cumplimiento del presupuesto basado en resultados que es la metodología de trabajo que se está implementando por Ley a nivel nacional para los organismos públicos.</p> <p>El objetivo de utilizar esta metodología y su importancia, es porque esta visión basada en resultados asegura que el ejercicio público tenga la mayor eficiencia y efectividad y, es en eso justamente en lo que se traduce para la institución, la propuesta de presupuesto 2019 y ahora en 2020, lo que busca es:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un CONARTE eficiente y efectivo, enfocando sus esfuerzos para optimizar resultados. - Con una mejora e innovación para el desempeño de su gestión en la administración pública. - Que privilegie el financiamiento a proyectos culturales que generen valor público de acuerdo a su misión y visión. 	<p>Ninguno</p>		<p>Consejo</p>

La Dra. Melissa Segura reiteró las políticas culturales que rigen a la institución:

- Generar procesos de desarrollo humano y social, el encuentro y la convivencia ciudadana a través del arte y la cultura.
- Descentralizar el acceso a los bienes y servicios culturales de los ciudadanos neoloneses en sus comunidades.
- Estimular la creación artística de calidad.
- Promover el desarrollo creativo, la sensibilización a las artes y el pensamiento crítico de la ciudadanía.
- Impulsar la valoración, preservación y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible.

La Dra. Melissa Segura señaló que, estas políticas culturales vienen alineadas a una serie de marco normativo y conceptual que rige a la institución. En primer término, la Ley que crea este organismo donde vienen los mandatos y las responsabilidades para el que fue creado y debe cumplir; obedece al Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León 2030, que es documento que se trabajó por el Consejo Nuevo León, que es el Consejo que, por ley, rige la planeación estratégica en el estado; agregó que, de este Plan Estratégico 2030 se deriva el Plan Estatal de Desarrollo Nuevo León, que es específicamente realizado por la administración pública que encabeza el Ing. Jaime Rodríguez Calderón y, a partir de él, todas las instituciones que forman parte de ella.

De lo anterior se deriva un Plan Especial de Cultura, que se trabajó en el año 2016, donde las distintas instituciones culturales trabajan en la definición de objetivos e indicadores para ser evaluados durante esta administración, y de ellos se desprenden la Misión y Visión del organismo y se aterriza en las políticas culturales que ya se vieron. Con base en todo ello, es

donde se llega a proponer una base programática estratégica para el 2021 y que se ha estado implementando desde 2019. Esta estructura programática se concretó en 4 grandes ejes estratégicos de trabajo:

- 1) Desarrollo Cultural, que es todo aquel esfuerzo que hace la institución por el desarrollo de las personas, las comunidades del estado a partir de su encuentro con el arte y la cultura.
- 2) Innovación Cultural y Artística. Que busca impulsar aquellas iniciativas y tendencias internacionales relacionadas a la innovación artística y la innovación del sector.
- 3) Patrimonio Cultural. Que es una responsabilidad y mandato que tiene el organismo y el estado de preservar en las mejores condiciones su patrimonio, así como divulgarlo y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del mismo.
- 4) Desarrollo Artístico. Uno de los pilares del organismo, que tiene que ver con el impulso a la formación, a la creación y divulgación artística, y que va enfocado al desarrollo de la comunidad artística de Nuevo León.

Cada uno de estos ejes se desprende en programas:

En el caso de Desarrollo Cultural:

- A) Mediación Cultural, que son todos aquellos programas enfocados a la atención de públicos prioritarios, principalmente el público infantil y juvenil, pero también otros públicos.
- B) La descentralización cultural, que tiene que ver con el acceso a servicios culturales, pero, sobre todo, la activación de los procesos culturales en los distintos municipios del estado a partir de la metodología de

<p>trabajo que CONARTE está implementando.</p> <p>C) Capacitación y desarrollo de nuevos Agentes de Desarrollo Cultural, para poder sostener esos procesos de desarrollo cultural descentralizados.</p> <p>En el caso de <u>Innovación Cultural y Artística</u>:</p> <p>A) Innovación para el sector cultura. B) Innovación para la creación artística. C) Innovación institucional.</p> <p>En el caso de <u>Patrimonio Cultural</u>:</p> <p>A) Restauración, conservación y divulgación del patrimonio tangible. B) Valoración del patrimonio cultural, dentro del cual se promueve el patrimonio intangible, sus investigaciones y rescate.</p> <p>Finalmente, el de <u>Desarrollo Artístico</u>:</p> <p>A) Formación o capacitación artística. B) Impulso a la Creación. C) Divulgación de los trabajos de los creadores.</p> <p>Con base en esta estructura programática se trabaja el presupuesto, la Dra. Melissa Segura reiteró que la metodología de trabajo hacia el interior de la institución ha cambiado la definición del presupuesto; ahora se tienen una metodología que busca la colaboración entre las distintas áreas del organismo, por lo que, a partir de septiembre 2019, se empezaron a trabajar en 22 mesas de trabajo, que se componen por directores y coordinadores de la institución que, de manera conjunta, y con base en el programa del que son responsables, establecen una comunicación y colaboración para definir un techo presupuestal y así mismo, los indicadores a los que debe llegar este objetivo. Afirmó que se trabaja de manera conjunta, no por direcciones como sucedía anteriormente; con esto se busca una integralidad en la visión presupuestal y programática del organismo.</p>			
--	--	--	--

La Dra. Melissa Segura agradeció a las más de 45 personas del equipo de CONARTE que colaboran en las 22 mesas de trabajo y al Comité de Planeación Estratégica, que es quien, después de recibir el trabajo de todos los involucrados hace una predefinición para este Consejo. El Comité está conformado por el Lic. Jorge García Murillo, el Lic. Roberto Villarreal, Lic. Alejandro Rodríguez, la Lic. América Palacios y la Dra. Melissa Segura.

La Dra. Melissa Segura expresó sentirse con satisfacción de presentar un proyecto de presupuesto consensado, validado y construido a partir de la colaboración del equipo, y en comunicación y concordancia con las comisiones de las disciplinas artísticas que también hacen saber las demandas y necesidades de sus comunidades. Dicho lo anterior, se mostraron los números:

Este año, el Congreso de Nuevo León aprobó un presupuesto para CONARTE en el programa de Desarrollo Cultural del Estado, un monto de \$173,920,000.00, señaló que esta cantidad representa un incremento de \$19,380,000.00 en relación al año 2019. Mencionó que más adelante presentarán la razón de esto, y que es una noticia positiva.

Agregó que, por otro lado, hay una etiqueta en la Ley de Egresos de este año, del Congreso, en el rubro de desarrollo cultural y etiquetado para esta institución, que se llama PEI ESFERAS CULTURALES. Aclaró que, este recurso que es de \$10,240,000.00 en realidad es un recurso del 2019; fue otorgado el año pasado para terminar el equipamiento de las 3 Esferas Culturales, pero, los procesos de adquisición a veces toman más tiempo de lo que estaba presupuestado y llega el cierre del año fiscal (2019) y, para poder continuar con el ejercicio y no caer en una observación

fiscal, el Estado y el Congreso tienen que refrendar que ese dinero está disponible y se puede ejercer en el 2020. El PEI del año pasado el monto original era de \$14,800,000.00, se ejercieron casi \$5,000,000.00 y la diferencia es la que se ve reflejada. El Programa Estatal de Inversión es un recurso que etiqueta el estado de manera exclusiva para la obra pública o la adquisición de equipamiento de espacios, no puede utilizarse para el gasto corriente o desarrollo de actividades de las dependencias. La Dra. aclaró que, está reflejado ahí, pero no es un monto del que se disponga; la propuesta sobre la que se trabaja es de \$173,920,000.00.

La Dra. Melissa Segura continuó con la distribución en los 3 grandes conceptos habituales para la institución, para los cuales hubo inquietudes por parte de algunos Vocales que se comentaron previamente; señaló que, estos 3 conceptos son los que, sumados, permiten a la institución implementar su programa de trabajo:

- 1- GASTOS DE OPERACIÓN. Que comprende todo el monto del concepto de gasto referente al uso y mantenimiento de la infraestructura; desde el pago de la energía eléctrica, hasta seguridad, limpieza, gasolina, etc. Este año, estableció un monto de \$36,500,000.00
- 2- PROGRAMAS Y PROYECTOS. Es el recurso que tiene la institución para llevar a cabo sus actividades, y en donde se comprenden apoyos a creadores, talleres, actividades y programas como La Mitotera, es decir, la actividad programática de la institución. En este caso, tiene una propuesta de \$54,924,929.00.
- 3- SERVICIOS PERSONALES. Comprende los gastos referentes al sueldo del personal y las prestaciones que por ley se les otorgan a los servidores públicos. En este caso, tiene un monto de \$82,500,500.00

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Quinta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

De esta manera, se compone el total del presupuesto, los \$173,924,929.00. La Dra. Melissa Segura destacó que, ese incremento que el estado y el Congreso le otorgan a CONARTE este año, tiene que ver con la estandarización de Esferas Culturales como espacios regulares de la institución. Dijo que, hasta el año pasado aún el proyecto estaba en marcha, había inversiones de equipamiento, obra, y ya había algo de programación, pero, este año, se concretan las 3 Esferas al 100% en su uso, atención al público y programación anual. Por lo que el Estado responde a esta necesidad con un presupuesto adicional que es el incremento de este año y que corresponde al gasto de las Esferas.

La Dra. Melissa Segura señaló que, en esta ocasión se presenta la división de lo que representa CONARTE y Esferas, pero a partir del próximo año, Esferas ya es parte de CONARTE como los demás espacios y el presupuesto ya comprenderá su presupuesto; resaltó que aquí se quiso aclarar para que el Pleno conozca a qué punto se llegó en la operación de las Esferas de manera regular. Explicó lo siguiente:

- La OPERACIÓN DEL ORGANISMO demanda \$33,000,000.00 anuales y Esferas suma una necesidad de \$3,500,000.00 en este rubro.
- En el caso de PROGRAMAS Y PROYECTOS, CONARTE tiene \$49,424,929.00 proyectados al año y Esferas necesita \$5,500,000.00
- En SERVICIOS PERSONALES, CONARTE mantiene su nómina como el año anterior, \$72,000,000.00 pero Esferas necesita una nómina de \$10,500,000.00

Es así como se componen los recursos que están destinados a CONARTE.

La Dra. Melissa Segura pasó al punto de Distribución que tiene que ver con Programas y Proyectos y es donde se concentró el equipo de CONARTE en buscar el mayor equilibrio entre las disciplinas atendiendo las prioridades para la institución.

- DESARROLLO CULTURAL. Ha sido el eje estratégico que ha sido fuertemente impulsado en esta administración, tiene un presupuesto estimado de \$17,462,596.44. La Dra. Melissa Segura mencionó que este representa un decremento frente al año anterior, ya que obedece a una necesidad identificada el año pasado, que hoy se va a proponer.

- INNOVACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA. El monto es de \$4,963,214.88. Principalmente enfocados al impulso y fortalecimiento de los programas enfocados a la economía creativa, que es uno de los ejes centrales de la administración y, al inicio del proyecto de Laboratorio Cultural Ciudadano.

- PATRIMONIO CULTURAL. Hay un incremento en la bolsa, la Dra. Melissa Segura recordó que el año pasado se creó un Fideicomiso para la preservación del patrimonio y, acompañando a este, que busca la mejor conservación del patrimonio bienes muebles e inmuebles. La institución tiene que ir a la par en la parte de divulgación y valoración del patrimonio intangible, y de los gastos que demanda este Fideicomiso. Con base en lo anterior, este año Patrimonio Cultural busca, además cerrar aquellos proyectos de divulgación y de rescate del patrimonio que inició esta administración; considerando que este es el penúltimo año de la misma y que es su responsabilidad que estos proyectos que iniciaron tengan una conclusión y no estén en riesgo frente a un cambio de administración. Dijo referirse específicamente al rescate de Archivos Históricos Municipales. Hay un impulso este año para trabajar 4 archivos, en lugar de 2 que era lo que

regularmente se hacía, para llegar al 2021 con todo el Estado atendido, o al menos todos los municipios que acepten rescatar el archivo histórico, y poder cerrar esa etapa para CONARTE.
En el mismo caso, está la valoración y divulgación del patrimonio intangible; esta administración inició una colección para el rescate de las distintas zonas del estado, que son 6 zonas, tomaría un poco más de tiempo concluir las, pero, siguiendo el sentido de responsabilidad, se va potenciar ese trabajo este año y el otro para que en 2021 las 6 zonas estén publicadas con sus investigaciones de patrimonio intangible. Es por esto el incremento de recurso propuesto.

- DESARROLLO ARTÍSTICO. La Dra. Melissa Segura expresó que es donde hay un incremento más importante y es el que impacta el tema de Desarrollo Cultural, sin sacrificar de manera importante el mismo, pero sí fortaleciendo el desarrollo artístico. Esto obedece a las impresiones y opiniones que hace saber el Pleno, particularmente los Vocales representantes de las disciplinas, pero, particularmente de un análisis interno de la institución y, por supuesto, una visión del M. Ricardo Marcos, donde se busca que CONARTE fortalezca nuevamente la parte de la programación artística a través de las Temporadas, que se tenga mayor alcance en número de funciones y de público, así como fortalecer el tema de becas. Señaló que el año pasado se rescató el proyecto de FINANCIARTE, pero a través de recursos federales; hubo algunos comentarios de la comunidad artística al respecto de la necesidad de que fuera un proyecto estatal y no federal. La Dra. Melissa Segura afirmó que se hizo el esfuerzo para atraerlo de nuevo al presupuesto estatal. En resumen, Desarrollo Artístico tiene un aumento de \$5,000,0000.00 frente al año anterior, que viene a fortalecer el ejercicio tanto en Formación como el Impulso a la creación, a través de becas y la Divulgación de las actividades.

- ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS. Finalmente, este que tiene que ver con la administración de los recursos, las aportaciones federales y demás.

La Dra. Melissa Segura mencionó que esta es la manera en cómo se distribuyen los \$54,924,929.00, incluidos aquí los \$5,500,000.00 de Esferas Culturales, ya que son parte integral de la institución.

Mostró una gráfica representativa, con los siguientes porcentajes:

- Desarrollo Artístico 36%
- Desarrollo Cultural 32%
- Patrimonio Cultural 12%
- Administración de Recursos 11%
- Innovación cultural y artística 9%

Finalmente, la Dra. Melissa Segura presentó la distribución del público objetivo ya que, en esto se basan los indicadores que reporta la institución.

a) *Artistas, creadores e intelectuales* \$21,672,861.00 / 39%.

Son los programas que van en beneficio de los artistas, creadores e intelectuales del estado.

b) *Otros públicos (público general)* \$12,019,402.00 / 22%

c) *Comunidades* \$8,043,225.00 / 15%

Aquí se atiende la parte de Esferas Culturales y otros programas dirigidos a comunidades.

d) *Infantil* \$5,889,091.00 / 11%

e) *Municipios* \$6,006,400.00 / 11%

f) *Públicos prioritarios* \$1,293,949.00 / 2%

Este último, tiene que ver con temas de inclusión que además a partir del año pasado les demanda por ley; se tienen programas destinados a personas con capacidades diferentes, a personas privadas de su libertad, CONARTE debe contribuir a la atención

de estos grupos principalmente, por lo que la Dra. Melissa Segura consideró que el próximo año seguramente este rubro incrementará, ya que por ley se deben implementar cada vez más medidas de inclusión a las actividades para estos públicos.

La Dra. Melissa Segura mencionó que estos son los conceptos generales con base a los cuales se envió la propuesta de distribución presupuestal.

Invitó a revisar el documento que les fue enviado, donde se desglosan los programas y proyectos de la institución para el 2020 (sin dar lectura a cada rubro, sólo al Eje, programa y monto, en acuerdo con el Pleno).

- 1. Eje de Desarrollo Cultural \$17,462,596.00**
- Descentralización \$5,610,280.00
Colaboración municipal, Desarrollo Cultural Municipal, La Mitotera y Ópera infantil.
 - Mediación \$11,852.316.00
Actividades formativas y de sensibilización al público infantil, Apoyos y premios en especie, Esferas Culturales, Festivales, eventos y encuentros destinados a públicos prioritarios.
- 2. Eje Innovación Cultural y Artística \$4,963,215.00**
- Innovación Institucional \$802,915.00
 - Plataformas digitales de CONARTE
 - Planeación y nuevos procesos de atención al público (Noche de Museos y Barrios CONARTE, que es un nuevo programa a implementar derivado de un diagnóstico del Colegio de la Frontera Norte, en Casa de la Cultura)
 - Innovación sector \$4,160,300.00
 - El impulso a la Economía Creativa, con \$2,060,300.00
 - El presupuesto base para el inicio del proyecto de

<p>Laboratorio Cultural Ciudadano, con \$2,100,000.00</p> <p>3. Patrimonio Cultural \$6,581,628.00</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restauración, conservación y divulgación del patrimonio intangible. \$3,359,999.00 - Conservación y operación de acervos (la Dra. Melissa Segura aprovechó para mencionar que se tiene la Bóveda de Pinacoteca y Fototeca en resguardo, por lo que hay una tarea constante en su cuidado y divulgación). - Divulgación de acervos - Publicaciones de patrimonio - Rescate de archivos históricos municipales - Así como el gasto operativo de la operación del fideicomiso de conservación del patrimonio cultural FIDECULTURAL. • Valoración del patrimonio. \$700,000.00 - Destinado a la realización de festivales y muestras - Publicaciones sobre el patrimonio. • Valoración del Patrimonio Cultural. \$2,521,629.00 - Día del Patrimonio - Divulgación del Patrimonio <ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de desarrollo Artesanal ○ Museo Estatal de Culturas Populares ○ Festivales y Muestras relacionadas al patrimonio ○ Publicaciones del patrimonio intangible - Investigaciones del patrimonio intangible, en 2 zonas más, que son la Zona Metropolitana y la Zona Nororiente. <p>4. Desarrollo Artístico \$19,682,561.00</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación \$8,250,000.00 - Este comprende el recurso para la operación de EFCA (Estímulo Fiscal para la Creación Artística). 			
--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Becas para Centros de Creación, tanto de escritores como de compositores. - Convocatorias para las Becas de Estudios Nacionales e Internacionales. - PECDA (con el objetivo de este año recuperar la aportación federal). - Sistema Estatal de Creadores, de reciente creación. - Premio Pinacoteca Nuevo León. - Apoyos y premios económicos a la creación como: <ul style="list-style-type: none"> o Financiararte o Imágenes emergentes (que este año es convocatoria de fotografía). o Premio Estatal de Arte Nuevo León. o Premio Nacional Carmen Alardín. o Premio Nuevo León a la Literatura. o Premio Nuevo León Alfonso Reyes (en conjunto con las 4 universidades del estado). o Revisión 2020, convocatoria bianual de los fotógrafos de Nuevo León. • Divulgación \$9,445,247.00 - Creación y fortalecimiento de Comunidades de Consumo con Propuestas Nacionales e Internacionales <ul style="list-style-type: none"> o Apoyos y Premios Económicos o Exposiciones o Festivales y Eventos - Difusión de la creación local de calidad <ul style="list-style-type: none"> o Exposiciones enfocadas a los artistas de Nuevo León. o Festivales y eventos para la difusión de los creadores del estado. <p>En este rubro, la Dra. Melissa Segura informó que en la parte de Divulgación está comprendida la Convocatoria de festivales que no son de CONARTE, pero que pudieran</p>			
---	--	--	--

<p>recibir recurso de la institución para llevarse a cabo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación \$1,987,314.00 - Capacitación artística especializada <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades formativas de las 7 disciplinas artísticas, así como actividades de la Escuela Adolfo Prieto, que comprende la iniciación artística y la interdisciplina como eje central. ○ Festivales y encuentros, referentes, como el Encuentro de Fotografía, de Cine, Teatro y Danza. <p>Con esto, la Dra. Melissa Segura finalizó la distribución del recurso presentado. Añadió que, esta presentación llega a un nivel de producto, y de ahí se derivan las actividades correspondientes a cada programa y proyecto.</p> <p>La Dra. Melissa Segura cedió la palabra a los integrantes del Consejo, antes de someter a votación.</p> <p>La Mtra. María Eugenia Ayala observó que, en el rubro de Desarrollo Cultural caen los recursos que a través de la institución se están trabajando y en Desarrollo Artístico van más los estímulos y becas, es decir, el recurso que se le da a la comunidad para hacer sus proyectos, luego en el punto de Administración de recursos, entonces, preguntó si esto último no debería ir en Desarrollo Cultural.</p> <p>Otra pregunta de la Mtra. María Eugenia Ayala fue en el caso del incremento al presupuesto que se ejerce a través de Patrimonio, cuáles eran los 2 archivos que estaban considerados y los otros 2 que se sumaron y por qué se sumaron en este presupuesto.</p>		<p>La Dra. Melissa Segura explicó que Administración de Recursos es un rubro de gasto interno o referente a la ejecución de programas y proyectos, como el recurso necesario para Presidencia, para el área de comunicación, la vinculación institucional y aportaciones federales. Es un recurso que acompaña la ejecución de los programas y proyectos.</p> <p>La Dra. Melissa Segura respondió que, se estiman 4, mencionó que el rescate de los Archivos Históricos depende de la voluntad de los municipios, es decir, CONARTE destina un recurso para la contratación de personal especializado para el manejo de archivos y el equipamiento para</p>	
---	--	---	--

La Mtra. María Eugenia Ayala mencionó un renglón dónde en “Valoración” de este archivo se está asignando un presupuesto de 3 millones de pesos, entonces, si la visión es concretar el trabajo que se había iniciado, preguntó por qué a 2 años de concluir esta administración se le suma un nuevo reto. Es decir, si se quería cerrar algo que había iniciado, por qué ampliar la expectativa de un proyecto que, en lugar de concluir, se amplía la meta.

que esos archivos puedan quedar en formato digital. CONARTE implanta catalogadores especialistas en el municipio durante un periodo de tiempo para revisar todo el archivo y digitalizarlo, así como dejar el equipamiento necesario para que el municipio ya tenga su archivo en este formato y el compromiso es que lo mantengan actualizado y para su consulta. Resaltó que esto depende de que el municipio quiera que se trabaje en su Archivo Histórico. Agregó estar en espera de la información de cuáles son esos 4 municipios con los que se trabajaría este año, para hacerle saber.

La Dra. Melissa Segura explicó que no es un reto nuevo sino el compromiso con los Archivos Históricos, que incluso es un programa que tiene ya 2 administraciones; aclaró que lo que se está haciendo es seguir un proyecto en el que 3 administraciones han mantenido un compromiso anual de mantenerlo activo y están muy cerca, a 6 archivos históricos, de concluir un programa que tiene 3 administraciones; la visión para este caso es tratar de concluir ya, han sido casi 40 Archivos Históricos en 3 sexenios, están cerca de concluir el programa en esta administración y no es que se esté ampliando el alcance, siempre se pensó en la totalidad de los municipios, a esta administración le toca la última etapa y se está tratando de reforzar para concluir. La Dra. Melissa Segura consideró importante mencionar que, es uno de los programas que han trascendido las administraciones en CONARTE, es un programa de

El Mtro. Vidal Medina comentó que, entendía que en el rubro de Desarrollo Cultural hay 2 Ejes, que son Divulgación y Formación, preguntó si en estos Ejes (en el entendido que hay programas que ya opera el Consejo) hay remanentes para que las comunidades puedan acceder a proyectos que surjan de las comunidades, es decir que no existan en CONARTE, si en Divulgación y Formación es donde ellos podrían acceder o hay otro rubro; o si ya está todo asignado.

visión compartida. En relación al dato de los municipios que faltan por trabajar, la Dra. Melissa Segura informó que son Dr. Arroyo, Anáhuac, Dr. González, Gral. Zuazua, Guadalupe, San Nicolás y Vallecillo. Este año, el interés es trabajar con 4 de ellos, aunque aún no se sabe con cuáles hasta que los Alcaldes acepten las propuestas; el resto será el siguiente año.

La Dra. Melissa Segura señaló que, en principio, el recurso está destinado a un programa, un proyecto, un objetivo. Desarrollo Artístico tiene 3 Ejes: Creación, Formación y Divulgación, y en el caso de Creación, es el que comprende las convocatorias para el impulso de proyectos artísticos, es decir, los proyectos que pudiera surgir de la comunidad se están apoyando a través de una convocatoria. En el caso de Capacitación, dijo que es un rubro que se construye de manera conjunta en las Comisiones, entre los Vocales quienes hacer saber las necesidades de capacitación y los Directores de Espacios. Y, en el caso de Divulgación, básicamente se destina a eventos de divulgación de la propia actividad local que la institución arropa. Añadió que, hay festivales que no son propiamente de la institución y que se busca a poyar a través de la convocatoria de Festivales, y que no son aquellos que responden al objetivo de CONARTE que es el de divulgar la creación local de calidad. Entonces, el presupuesto está destinado a estos objetivos y, con base en el proyecto que la comunidad pudiera presentar se tendría que analizar en Comisión su

<p>Mtro. Vidal Medina preguntó: ¿ahora no hay campo para que la comunidad acceda a ejercer cierto recurso para algún proyecto que no entre dentro de convocatorias?</p> <p>La C. Zaira Espinoza mencionó que, un poco para contribuir al concepto o compromiso de claridad y transparencia, aunque sabe que no se puede aclarar en este momento, pero en el rubro de Gastos Operativos, donde vienen lo que se destina a honorarios, hay un apartado que cualquier miembro de la comunidad puede ver en las páginas públicas, pero, hay otro apartado donde siempre ha quedado una duda y quiso exponer para que quedara en acta y en algún momento que se considere oportuno, se comparta el tabulador de honorarios a los artistas; es decir,</p>		<p>pertinencia, viabilidad, posible presupuesto y si corresponde a esta visión e indicadores del organismo, evaluar si pudiera algún proyecto sustituirse, modificarse para dar cabida a ello. En sí, los proyectos de artistas van a las convocatorias que el organismo está impulsando.</p> <p>La Dra. Melissa Segura insistió en que no hay recurso sin asignar, es decir, todo recurso público debe tener un destino claro y transparente desde el inicio de su gestión. Por esto, la metodología de trabajo va hasta llegar al punto de la actividad que se va llevar a cabo con ese recurso, porque hay una “etiqueta” de ese recurso público, donde cualquier persona podría tener la posibilidad de rastrear. Explicó que, por eso ahora la estructura es un poco más compleja, está el Eje, Programa, luego proyecto, producto y subproductos, esa Etiqueta se compone de la suma de esos conceptos; todo el recurso está destinado, no se puede tener recurso sin destino y sin indicador sumado a ese objetivo. Es decir, no hay un recurso sin destinar.</p> <p>La Dra. Melissa Segura informó que, parte de los procesos dentro de esta nueva dinámica presupuestal tiene que ver precisamente con el establecimiento de tabuladores para toda la institución. Comentó que es una de las cosas que la institución tenía, que cada Dirección organizaba sus recursos y proyectos; ahora, al trabajar de manera conjunta, hay tabuladores compartidos y generales para los distintos rubros. La Dra. Melissa</p>	
---	--	---	--

cuánto se les paga por hora, por día, por proyecto o taller ya que hay dudas, cada disciplina tiene sus modalidades y piensa que sería bueno contar con ello.

El Lic. Fernando Galaviz pidió la palabra para compartir unos datos para tener perspectiva de cómo ha estado evolucionando el presupuesto. Señaló que, en 1995, cuando se fundó CONARTE, del presupuesto total, el 8% estaba destinado a Gastos de operación, y el 92% a Proyectos culturales. En 2015, el 38% fue para Productos culturales y subió Gastos de operación un 65%. Ahora, casi entre Servicios Personales y Gastos de operación, se queda en la institución casi el 70% entonces, consideró que, si en 1995 el 8% era para gastos y nómina, se administraban mejor los recursos culturales. Mencionó que hay ahora una cantidad escandalosa en ese rubro.

La Lic. Magdalena Cárdenas pidió intervenir, para comentar que, cuando nació CONARTE tenía un espacio y ahora, la infraestructura cultural es mucho más grande y mucho más compleja de administrar, lo que significa que debe haber más gente en el área administrativa, más gente para cuidarla, para limpiarla y para operarla.

Segura estuvo de acuerdo en compartirlo con los Vocales. Agregó que, esto ha disminuido mucho ya que ahora programación de los espacios es por convocatoria y está publicado el cuánto se le da a cada grupo por función, ha disminuido; en el caso de talleristas, sí pudieran compartirlo en una siguiente junta.

La Dra. Melissa Segura hizo una acotación antes de ceder la palabra al Director Administrativo, CONARTE cuenta ahora con 13 espacios culturales, por lo que la diferencia de hace 25 años tiene que ver con el alcance de la institución. Señaló que los detalles y datos concretos los daría el C. P. José Álvarez de la Garza.

El C. P. José Álvarez señaló que, como se comentaba, al principio de la presentación de las Políticas Culturales de CONARTE que tienen que ver mucho con el tema de la visión y misión de la institución. Comentó que, la forma en cómo inició y cómo ha ido desarrollándose ha sido de un cambio significativo de tal manera que, para llevar ese objetivo se necesita clocar en un carrito de infraestructuras de diferentes tipos, como lo es la económica, la física, administrativa, tecnológica y de recursos humanos. Añadió que, las dimensiones y la proyección que ha tenido CONARTE en el tiempo es mucha, de tal manera

<p>La Mtra. María Eugenia Ayala comentó que, en general, le parece que este presupuesto no se puede ver cada uno de los proyectos, pero a nivel informativo habría sido más fácil ver qué actividad cabe dentro de cada una de estas cosas. Por ejemplo, en Desarrollo Cultural, hay actividades formativas y de sensibilización, pero cuáles son éstas ya que se le está invirtiendo casi 4 millones de pesos; de esos casi 4 millones, preguntó a qué disciplinas se les está asignando este recurso y, de las actividades, cuáles son en específico, y si los artistas pueden acceder a tener</p>		<p>que ahora se tiene 14 espacios, que representan 42,000 metros de construcción y de estos, 3 son nuevos (las Esferas Culturales) los demás son lo que conoces, y consideró que son espacios muy dignos que, por sus características y antigüedad, demandan mucho mantenimiento. Entre ellos, el principal es la energía eléctrica, le siguen vigilancia, limpieza, y en 8 o 10 conceptos es donde está concentrado el 90% del gasto. Mencionó que es prácticamente el crecimiento o la dimensión que ha tenido CONARTE el que ha tenido este cambio. Añadió que, en el caso de la nómina, en el personal total de CONARTE desde el 2011 al 2019 no ha cambiado. Dijo que precisamente, es el espíritu del organismo el de mantener y cuidar la administración del recurso, porque las proporciones que guardan los diferentes conceptos, gastos de operación, proyectos, recursos humanos, son muy gruesos. Se puede decir que esa tendencia es mucha, pero, para poder llegar a ejecutar un proyecto, detrás de todo eso está esa infraestructura que se debe mantener.</p> <p>La Dra. Melissa Segura respondió que, en el documento enviado previamente a los Vocales que lo solicitaron, está desglosado cada uno de los productos en las actividades. Tomando el ejemplo que comentó la Mtra. María Eugenia, en Actividades formativas y de sensibilización, los 4 millones de pesos mencionados comprenden el programa “Sorpresa de letras” de la Casa de la Cultura; los “Talleres de acercamiento” de la Casa</p>	
--	--	--	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
 Quinta Reunión Ordinaria
 Departamento: Presidencia

trabajo a través de esas actividades, ya que esto no está por convocatoria, entonces, cuál es el criterio para asignar estas actividades y qué disciplinas en específico y con qué porcentaje de esos 4 millones se ven beneficiadas o más bien, el público a qué disciplinas tiene acceso, en qué porcentaje.

La Mtra. María Eugenia Ayala comentó que es muy bueno tener esto de los talleres y el enlace de cada uno de los criterios ya en la aplicación de las actividades, pero consideró que tener un porcentaje en específico de esos “4 millones” en este caso, de todas las demás actividades, qué le está cayendo a la disciplina

de la Cultura, Centro de las Artes, Niños CONARTE y Pinacoteca; los “Talleres de Verano” de los 4 mismos espacios; el programa “Todos a la Pinacoteca”; el Ciclo de conferencias y eventos hacia la discapacidad; las vistas de mediación de Casa de la Cultura, Centro de las Artes y Pinacoteca de N.L.; es decir, en el documento sí vienen desglosadas las actividades específicas. Por otro lado, afirmó que se tiene una contabilidad del recurso que, de manera directa e indirecta llega a las disciplinas artísticas. Por ejemplo, se sabe que, los talleres de acercamiento y de verano, de manera indirecta impactan a las disciplinas en la contratación de talleristas; esto se tiene identificado y se tiene contabilizado en el Eje de Desarrollo Cultural. Agregó que, en el Eje de Desarrollo Artístico, en que el beneficiario es el artista, también hay una identificación clara del recurso que, de manera directa, impacta a las disciplinas artísticas. Destacó que el presupuesto no se trabaja a partir de eso, pero se sabe que es del interés tener ese dato, por lo que lo tienen identificado. Por ejemplo, los talleres mencionados, el objetivo de estos tiene que ver con la atención del público infantil, y para ello se contrata a talleristas. Este es el desglose al que llega el presupuesto, finalizó la Dra. Segura.

La Dra. Melissa Segura argumentó que se tiene identificado claramente el recurso que va destinado a cada disciplina de manera directa e indirecta. Por el interés particular que se tiene sobre el tema, propuso comentarlo en cada una

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Quinta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

de teatro, a la de danza o música. Dijo que esto serviría para equilibrar, ya que en el esquema anterior (sin pretender decir que se regrese a eso) se podía ver un poco más claro y se tenía la sensación de un poco más de equidad entre las disciplinas y el cómo se distribuía el recurso. Por otro lado, dijo que veía en esta estructura programática que, en varios renglones aparecía Festivales y Encuentros y Otros Eventos, tanto en Desarrollo Cultural como en Desarrollo Artístico y, al recibir el documento solicitado, entendió que, en la convocatoria de Festivales, habrá un recurso de \$1,600,000.00, dijo tener que decir y hacer la comparativa, ya que anteriormente, para festivales y encuentros por disciplina, había \$1,400,000.00, entonces, ahora eso es para todos, lo que antes había para una (disciplina).

de las Comisiones. Como mencionó anteriormente, el recurso tiene que estar etiquetado a un objetivo y a un indicador, todo el dinero que CONARTE presenta en este proyecto, tiene un destino y un beneficiario, dijo contar con la información. Agregó que antes, no todas las bolsas eran para festivales, solo algunas, como danza que destinaba prácticamente todo el recurso a festivales, pero, Cine no, si acaso alguna aportación mínima al Festival de Cine. El \$1,630,000.00 es para la convocatoria de eventos que no corresponden a CONARTE, es decir, el Encuentro Metropolitano de Danza, Mitote Folklórico, Encuentro Estatal de Teatro, Festival de Teatro Nuevo León, Encuentro de Cine, Encuentro de Fotografía, Encuentro Internacional de Escritores, Semana de la Dramaturgia, Concurso de Polka, Muestra de Fara Fara, están fondeados por la institución; el \$1,630,000.00 solamente comprende aquellos festivales externos que buscan un financiamiento de CONARTE para llevarse a cabo, pero que no responden al objetivo de la institución. La Dra. Melissa Segura resaltó que, los mencionados tiene que ver con la difusión del trabajo de la comunidad específica de cada una de las disciplinas.

El M. Ricardo Marcos comentó sobre el mismo punto que, hay que entender que hay planteamientos específicos cada sexenio y, si en este se le apuesta al desarrollo y educación sobre otras cuestiones, es una de las atribuciones que tiene como Presidente y también este Consejo.

Como espectador, dijo que los festivales le gustan y era asiduo, pero también pidió entender que los recursos no se pueden ir sólo a festivales. Ese punto de vista venía también vertido por los anteriores Vocales de las disciplinas que sentían que estos festivales estaban limitando otras posibilidades que había de desarrollo de las propias comunidades artísticas. Expresó que, es un tema debatible, así como se planteó en la mesa y afirmó respetar las opiniones que no necesariamente están alineadas, dijo que todo viene de un proceso de años de estar dialogando al respecto. Consideró que, finalmente se están ofreciendo las posibilidades para que algunos de estos festivales se puedan seguir financiando de alguna u otra forma, pero, por otro lado, no le corresponde a CONARTE estar financiando al 100% estos festivales. Mencionó que muchos de ellos, que ya tienen años funcionando, tendrían la posibilidad y la capacidad de gestionar recursos incluso privados o de otra índole, incluso hay convocatorias de nivel nacional. Señaló que, donde se tiene un área de oportunidad, es en la tropicalización de las formas de participación alternativas que ofrece tanto la Federación como CONARTE. Se han ido generando en espacios como la Escuela Adolfo Prieto, precisamente estos puntos, para que las comunidades se acerquen y vean que hay alternativas para impulsar proyectos, no necesariamente 100% vía CONARTE, una buena parte sí y otras con recursos alternativos; de ahí la necesidad del desarrollo de herramientas de autogestión porque, aunque este

<p>El Dr. Rodrigo González Barragán, en relación al comentario del Lic. Galaviz, comentó que a veces es peligroso comparar los</p>	<p>haya sido un buen año en cuanto a recursos, comparado con el anterior, tampoco es un crecimiento proporcional a lo que se requeriría para impulsar otras cuestiones o fortalecer programas como los mismos festivales. Siempre hay una complejidad y hay que tenerlo en consideración; también es cierto, están las políticas culturales en las que se creen a lo largo de un sexenio, programas que considera fundamentales como Esferas Culturales y, aprovechando el comentario, dijo que este es un programa que surgió de un análisis propio de la institución, no es una imposición, es algo que la administración, en el trabajo y reflexión interna, y junto con Vocales y Consejeros se dieron cuenta que era necesario tener una incidencia mucho mayor hacia comunidades marginadas que no han tenido oportunidad de visitar espacios como estos. Se ha hecho un poco consciencia en que también es su deber acercarse a esas comunidades, a través de la maravillosa diversidad artística. Si algo de este recurso se ha ido fortaleciendo, precisamente estas iniciativas son con un fin específico y, a lo largo de este desarrollo, han participado muchas personas que han trabajado junto con las comunidades artísticas. El M. Marcos consideró que han abierto posibilidades mayores de desarrollar la enseñanza o las actividades artísticas, pero aplicadas a comunidades específicas.</p> <p>La Dra. Melissa Segura reiteró que, el fideicomiso para la preservación del Patrimonio que se logró</p>	
--	---	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Quinta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

porcentajes si no se compara también el número sólido, por ejemplo, preferiría el 1% de \$100,000,000.00 al 50% de \$1,000.00. Señaló que, seguramente el presupuesto que maneja CONARTE ahora y el que manejaba inicialmente son muy diferentes. Por otro lado, sube la electricidad al 150 %, la renta, el agua, el impuesto, seguro, etc.; significaría que, para mantener los porcentajes iguales, se tiene que subir en la misma proporción, la creación, el impulso, etc. y eso no ocurre, por eso los porcentajes se mueven y se piensa que hay una distorsión al respecto y no es así, sino que la naturaleza del crecimiento así es, cuando se consideran los números duros y los porcentajes. Respecto a este mismo tema, el Dr. Rodrigo González comentó que, la naturaleza en esto en particular, del patrimonio, no tiende más que a crecer, es decir, cada vez hay más edificios, más acervos, más archivos; en la búsqueda de presupuesto, preguntó si se tiene contemplado de qué manera crece y de qué manera se pide que se tenga más presupuesto para eso en particular.

concretar el año pasado por las gestiones principalmente de la Lic. Carmen Junco y de las modificaciones a la ley, que sigue otra modificación nuevamente de ley difícil de ver que se haga, pero ésta, acompañada del fideicomiso, es lo que garantiza que debe haber recursos y cada vez mayores para el rescate y conservación del Patrimonio. Ese es uno de los logros más importantes, ya que hay una seguridad, porque además es una responsabilidad. Más allá de la visión de una administración u otra, es un mandato; CONARTE tiene que ser parte de los procesos de rescate y conservación del Patrimonio y por una cuestión presupuestal y de marco normativo, no se podía cumplir al 100% con esa responsabilidad y ahora, hay una seguridad a partir de esta modificación de ley. Entonces, debería estar garantizado que el recurso será para cumplir esa tarea. La Dra. cedió la palabra al M. Ricardo Marcos.

Como segundo comentario, aprovechando el tema de la nómina y crecimiento, lo que está relacionado también con el crecimiento y alcances de un organismo incluso de crecimiento espacial; de los estados del noreste, el organismo más esbelto de cultura es el de Nuevo León. Por ejemplo, en Chihuahua, la plantilla de trabajadores es de alrededor de 350, de cultura; en Guadalajara, que es un estado comparable con NL, son alrededor de 500 trabajadores de cultura del estado. Resaltó que, muchos de los trabajadores (de CONARTE) no son

administrativos, se dedican a cuestiones muy específicas, como quien lleva y arma el tráiler de La Mitotera, desarrolla una programación y la diseña; otros que trabajan en el montaje de exposiciones, con la capacidad adecuada para la museografía. El M. Ricardo Marcos resaltó que, además, CONARTE ocupa muchos artistas en diferentes vertientes, entonces, la cuestión de la nómina, en otras partes representa el 60% del gasto de los organismos, comentó que la han podido mantener debajo del 50% y, aun así, se han tenido que tomar decisiones difíciles ya que habrá personas que dejarán de laborar el 31 de enero para poder mantener estos porcentajes. Dijo que no es agradable esta situación, es tener un poco de sensibilidad. Mencionó, por ejemplo, los recursos adscritos a partes específicas, como Presidencia o Secretaría Técnica se han mantenido totalmente controlado; observó que, en el primer año, redujo del presupuesto que se tenía para Presidencia, alrededor de un 50% y los siguientes 3 años fue llevándolo hacia abajo hasta llegar a un rubro que consideró manejable y es el que se está utilizando este año. Afirmó que hay un compromiso total con la transparencia y “el deber ser”; dijo conocer los retos de estos tiempos y estar acorde a ellos, son cuestiones que no se acostumbran proclamar sin embargo le pareció pertinente hacerlo, ya que siempre hay una complejidad. Consideró que, en el mundo ideal, CONARTE debería tener más trabajadores, expresó que esa es su opinión viendo las cosas desde el lado en que está; sabe que lo que se está

En otro tema, la M. Yolanda Leal comentó que, en relación al tema de Publicaciones, en Comisión había manifestado que estaba pendiente el catálogo de Revisión 2017 y, en el documento recibido previamente, sí hay algo de Publicaciones y Proyectos Digitales; expresó que esa es su duda.

La M. Yolanda Leal añadió que, observa que se está queriendo dejar una memoria en estos concursos, mencionó que en el nuevo concurso del Premio Estatal Arte Nuevo León sí se hizo esa publicación, entonces, preguntó si en este de Fotografía 2020 habrá también esa dinámica.

La C. Zaira Espinosa, vocal de Literatura, en relación al tema expresado por la Mtra. María Eugenia Ayala, consideró que su inquietud tenía que ver con la información que fue bien aclarada por la Dra. Melissa Segura; era algo que tenían duda general. Sin embargo, respecto al comentario del M. Ricardo Marcos, recordó que hace unos meses que se hablaba de la situación grave del Teatro de la Ciudad, del presupuesto, uno de los comentarios que ella hizo fue el por qué no se buscaba iniciativa privada para poder solventarlo y, la respuesta del M. Ricardo Marcos fue que

trabajando para sacar adelante muchísimos programas y proyectos, más de 1,000 actividades anuales, CONARTE no tiene vacaciones, siempre hay gente que está trabajando en espacios, lo han visto si han ido en vacaciones. Dijo estar en un proceso laboral.

La Dra. Melissa Segura explicó que, la estructura programática no se modifica cada año, es decir, es la misma, lo que cambia es si se coloca o no algún monto en el rubro; este año, por cuestión de presupuestos, no están consideradas las publicaciones impresas, en el caso particular del compromiso que hay con esa publicación digital, sí están considerados los servicios para concretar la publicación digital pero no las impresas; señaló que es una cuestión de proyecto presupuestal.

La Dra. Melissa Segura invitó a platicar el tema en la junta de Comisión de Fotografía. Comentó que, frente a un dilema presupuestal, las publicaciones impresas a veces se tienen que detener para poder solventar otras cosas.

El M. Ricardo Marcos aseguró no haber dicho que no le gustaran los festivales, sino que se refirió a financiar un festival o financiar un programa de desarrollo cultural, etc. Consideró que hay cuestiones prioritarias, no necesariamente dejar en "cero" una sobre la otra. Respecto al Teatro de la Ciudad, le pareció más financiable un festival que tiene un potencial de provocar difusión de marcas y publicidad a un Teatro que, finalmente

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Quinta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

no confiaba en la IP (Iniciativa Privada), que era muy difícil gestionar recursos ahí; entonces, su sugerencia actual es que, si un festival se sostiene solo tiene que recurrir a la IP, lo cual le pareció contradictorio y desafortunado, ya que a pesar de que sí hay que destinar recursos a la comunidad, educación, etc., los festivales representan a los artistas en sus disciplinas, no sólo en el estado sino a nivel nacional. Recordó al Polo Cultural, al que se le destinaron casi 70 millones para promover actividades culturales de Nuevo León fuera del estado; entonces, cualquier festival “que se pare solo” por su trayectoria necesita apoyo directo, no sólo con gestión o con la IP. Si el Teatro de la Ciudad no se pudo gestionar con la IP, la Vocal no cree que los festivales puedan hacer mucho. Consideró que habría que poner más atención; la respuesta de la Dra. Melissa Segura le pareció buena y clara, pero, no le pareció el comentario desafortunado para los festivales que están formados por muchas personas y que necesitan del apoyo moral de quienes dirigen.

es de interés estatal; es decir, es un deber del estado cubrir sus propios espacios, no de la IP. En el caso de los festivales, se van alimentando de algunos otros recursos, que pueden ser mixtos o de otras partidas; un ejemplo es la Guelaguetza de Oaxaca, la cual tiene un recurso estatal mínimo, incluso hay artistas que se enojaron cuando la Secretaría de Cultura Nacional le envió un recurso extra, cuestionaban por qué se estaba financiando algo que ya tiene efervescencia presupuestal. El M. Ricardo Marcos reafirmó que no es dejarlos, dijo tener amigos que han impulsado festivales, lo cual respeta y, el punto es buscar algunas formas en que se pueda empujarlos, que por un lado se mejoren las herramientas de autogestión, proporcionarles la información suficiente para poder obtener recursos incluso federales, que ahora hay esa posibilidad desde algunas nuevas herramientas que ha diseñado la federación y, por supuesto, las propias convocatorias de CONARTE para festivales, que son susceptibles a mejorar en su forma de operación. Señaló que tal vez no se explicó bien, pero esto es lo que cree y no la desaparición de los festivales; consideró que son una ventana para que la gente vea el arte y, mencionó que hay un festival de 40 millones de pesos en la ciudad, que es el festival Santa Lucía; dijo que se tendrían que ver esas posibilidades de participación y representación hacia ese festival. Comentó que se ha ido diversificando el recurso, por lo tanto, también el deber de un organismo cultural no es sólo el sostenimiento de festivales, por más buenos que sean, es tratar de encontrar

El Lic. Fernando Galaviz comentó, respecto al detalle de los sueldos, que percibe que hace falta una planeación estratégica inteligente, democrática, para que no se de ese desbalance que, de un 8% se llegó a un 70% de gastos operativos, dijo que habría que poner atención en ese punto y no minimizarlo. Respecto al presupuesto de las comunidades, dijo estar convencido de que se tiene que volver al esquema anterior, al presupuesto participativo que tenían todos los gremios desde hace más de 15 años, como lo reconoció la Diputada Claudia Tapia, donde se les despojó a todos los gremios artísticos del presupuesto que tenían desde entonces. Dijo estar en la disposición pro CONARTE para edificar bien esto; expresó querer ser un aliado, reafirmó su propuesta para, a fin de año, presentar una normativa de presupuesto participativo, que se regrese a eso, ya que el actual esquema de bolsa unificada es demasiado opaco. Mencionó que, antes, del total del presupuesto, la mitad era para las comunidades. En el 2015, por ejemplo, el presupuesto para los gremios era de casi \$11,000,000.00; en 2019 eran \$10,500,000.00 y, ahora, casi \$8,000,000.00. Observó que, de manera constante, a los gremios se les ha despojado (del recurso) y este 2020 se cumple un año de que se tomó esa decisión, el “amlazo”. Reiteró que desea presentar a fin de año esa normativa de presupuesto participativo, y que sea una justicia a los gremios que, enfatizó, siente que se han lastimado y aclaró que, no son comunidades, sino gremios que son mucho más que una comunidad; acentuó que se está viendo por la profesionalización y las condiciones profesionales de los artistas.

un balance. Añadió que, son reflexiones que no concluyen en una sola junta de Consejo, que habría que ver durante el año cómo se podrían ir fortaleciendo estos puntos.

En su calidad de Secretaria técnica, la Dra. Melissa Segura agradeció los comentarios y dijo se tomará nota de ellos.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Quinta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

La Lic. Lesslye Yin, respecto al presupuesto para Esferas, dijo suponer que no viene desglosado por no tener aún una planeación específica, preguntó si se tiene algo de esa cantidad destinado, por ejemplo, un porcentaje a actividades que pudieran ser realizadas por miembros de las disciplinas o, en Cine, por ejemplo, habrá posibilidad de equipamiento más complicado, o sería para talleres, es decir, cuál sería el perfil para ese tipo de actividades en la Esfera y los porcentajes.

La Dra. Melissa Segura respondió que sí, hay una distribución presupuestal, que podrán ver más a detalle en otro momento, por ahora le cedió la palabra al Lic. Alejandro Rodríguez para comentar en forma general los conceptos destino para este recurso.

El Lic. Alejandro Rodríguez (Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural) comentó que, el Desarrollo Cultural no se hace en contraposición con el Desarrollo Artístico, se hace de la mano, es decir, el dinero que se le destina al Desarrollo Cultural va de la mano del Desarrollo Artístico; si se abren más espacios, evidentemente los artistas tendrán más participación ya que no se puede hacer sin los gremios o comunidades. Informó que, se tienen rubros muy generales que son honorarios, proyectos comunitarios y proyectos de vinculación en cada Esfera. Ofreció que, si hay algún interés particular o proyecto, pudieran revisarlo. Añadió que, el año pasado no funcionaron al 100%; el Cine no ha podido funcionar, mencionó que se han tenido ciclos de cine al aire libre, con algún proyector que se consiguió y pantallas ya de CONARTE, incluso tuvieron talleres en conjunto con el FIC (Festival Internacional de Cine), pero proyectar ciclos de cine en el interior del teatro no se ha podido hacer. Lo harán, en algunas temporadas del año, ahora que ya ha tenido otro equipamiento, sí se van poder tener esos ciclos, el teatro también funcionará en una capacidad mayor, se está instalando el clima, la iluminación

El Lic. Jorge García Murillo comentó que, en el Pleno, no se ven las cosas al detalle, como se debería, principalmente por cuestión de tiempo; que, hablando de los gastos, por ejemplo, hay cosas que no se saben, como cuando llega algún visitante de otra ciudad y no hay recursos ni siquiera para invitarle una comida; que eso no es nuevo, sino desde hace 4 años. Señaló que, todo está estandarizado. El Lic. García expresó que, este término de democracia no le convence, ya que los Vocales son producto de una elección que a veces se tiene que repetir porque nadie se presenta a votar, que son testigos de los bemoles de la misma. En cuanto a los festivales, dijo que le parece increíble la estandarización que se hace de ellos; hay unos extremadamente caros y otros que con poco se hacen, pero, también hay que ver el público, donde hay festivales que acuden 3 personas y hay otros donde van 5 mil. Quiso enfatizar que, desde que nació el Consejo, ha sido una preocupación muy grande el equilibrar a las manifestaciones artísticas y le da gusto ver que se ha cumplido esto. Agregó que, hay muchas cosas que no se saben, porque no asisten a la programación, incluyendo a los Consejeros, lo cual le apena ya que se hace un gran esfuerzo por presentar un gran artista y el Consejo no va. Invitó a que, en las juntas de Comisiones demanden toda la información que deseen, sin embargo, en esta sesión plenaria, se ocultan “esas vergüenzas” que son muchas, porque, por ejemplo, los salarios de Santiago Carbonell, un artista posicionado a nivel internacional, aquí se le paga \$2,500.00 por un taller de 16 horas. Recordó que, cuando nació CONARTE, las becas de FONCA que existían entonces, era mayor el sueldo de una secretaria que las becas mensuales que

escénica, la cuestión acústica, entonces, esperan que las Esferas ya empiecen a funcionar al 100%. Reiteró la disposición para revisarlo.
La Dra. Melissa Segura añadió que se anota este interés, para la Comisión de Cine.

se otorgaban; ahora, afortunadamente se dan mucho más y bajo convocatoria y más transparente, se acabó un CONARTE de beneficios directos y discrecionales, eso se erradicó no con esta gestión, sino desde hace mucho, pero en esta se ha hecho más transparente. Insistió en la participación en las Comisiones, donde está toda la información y los esfuerzos; hizo ver que le molesta que de pronto, en la comunidad se vea que alguien declare que, en 15 días, reúnen a un millón cuatrocientos mil usuarios (público) y, CONARTE en más de 1,000 actividades en el año – 15 mil actividades, aclaró la Dra. Melissa Segura – apenas llegar a 1 millón 700 mil, entonces, le parece que no cuadra. Esto sin contar el trabajo que hace MARCO, 3 Museos, el Ballet, CONARTE, todo el sector cultural. Le pareció curioso que se juzgue así esta actividad, sin embargo, no le parece algo nuevo, afirmó que el sector siempre ha estado en lucha, nunca sobran recursos. Recalcó que, en las juntas de Comisiones, está toda la información.

La Dra. Melissa Segura informó que se tendrían 2 intervenciones más y se pasaría a votación, debido al tiempo de los presentes.

El Dr. Camilo Contreras compartió un punto que, dijo tiene que ver con la forma en que se está gestionando a nivel federal los gastos para la cultura y las artes. Señaló que, hay un programa, los PACMYC, en que estas actividades tienen que estar haciendo frente a los estados, eso no se ha comentado aquí y, de manera muy distinguida están representadas las disciplinas artísticas, pero, esto es de cultura y artes, es decir, hay otras comunidades de la población. Se preguntó quién habla por la gente de Mier y Noriega o de Vallecillo, aquí se habla de los gremios, pero hay que ver también los grupos culturales que también requieren de un apoyo y estos se tienen que absorber ahora desde los estados porque la federación está retirando (apoyos). Consideró que

--	--	--

también se tendría que poner eso sobre la mesa. Dijo que le pareció afortunado que se amplió el tema del rescate de los archivos, esa es una forma de descentralizar los gastos, sin embargo, hay que descentralizarlo también de la visión solamente de las bellas artes a otras comunidades. Dijo haber vivido en otros estados, donde el presidente municipal saliente, se lleva el archivo porque va escribir un libro; y, lo que está haciendo CONARTE es ejemplar y es una manera de resguardar el patrimonio; coincidió en que no es de ahora. Por otro lado, algo en lo han insistido mucho algunos los Consejeros, es el tema de Esferas Culturales, en blindarlo para que no sea un proyecto sexenal y que tenga una resonancia de impacto comunitario; esto no va con el presupuesto, pero sí va con este año que queda para seguir gestionando la manera en que funcione y prevalezca ese modelo que, considera ejemplar desde su concepción.

La Mtra. María Eugenia Ayala retomó el tema de los festivales, ya que se habló de festivales con (asistencia) de 3 personas y, de los que ella habla no son así; consideró que, los que han ido al Festival de Flamenco han visto teatros llenos; los que han visto el Festival de Jazz, no sólo en teatro sino también en espacios públicos, son de muy buena convocatoria; también les habrá tocado ver el festival Danzonero, con el Teatro de la Ciudad Lleno, al de Danza Extremadura o de Danza urbana, que no sólo tienen presencia en los espacios como teatros, sino en espacios públicos con muy buena asistencia. La vocal dijo coincidir con la C. Zaira Espinoza en que, estos festivales eran en alguna medida apoyados por CONARTE, y que no solo tenían recursos de esta institución; las personas que los hacen viables económicamente siempre han gestionado con otro tipo de instituciones, públicas y privadas. CONARTE tal vez apoyaba una tercera o cuarta parte del presupuesto que necesitaban para hacerse; eso de que se mencionó que no hay para invitar a comer aun artista extranjero,

La Dra. Melissa Segura, para concluir con el tema de festivales, insistió en que la forma en que CONARTE, en este momento presupuestalmente y por proceso, puede apoyar es a través de una convocatoria pública, abierta y transparente, en donde todos estos festivales, que son muy valiosos, puedan participar y concursar por un mismo fondo como se hace en la federación. Agregó que, desafortunadamente no se tiene más recurso para esta bolsa, ya que del recurso que se destinaba a festivales, se tienen que salvaguardar aquellos que responden a las disciplinas anteriormente mencionadas en la bolsa de 1.6 millones de pesos y, además se tiene también el apoyo que se otorga a través del uso del espacio que el año pasado no ocurrió así, pero este año hay un cambio de dirección, donde también se

es la realidad del día a día de los festivales, eso sale de la bolsa de los productores y de los voluntarios que, aparte de regalar su tiempo para su comunidad, también le invitan de comer a los artistas que llevan a su festival. Entonces, no es que se le quite una gran cantidad de dinero a otras cosas; comentó que, incluso cuando se le daba \$1,400,000.00 a la disciplina para que hiciera todos sus festivales (hablando de los escénicos) era suficiente y no llegaba este apoyo por disciplina ni al 1%, estaba por debajo de eso del presupuesto global de CONARTE y, ahorita no se llega al 1%... Dijo no estar hablando de grandes cantidades, sino de pequeñas voluntades que implican tal vez una décima porcentual; es muy poco, pero con eso dijo creer que se puedan seguir haciendo esos festivales que los representan y que son el resultado del esfuerzo de comunidades enteras. Agregó que, los estudiantes, alumnos de las escuelas que acuden y público en general también se ven beneficiados, no sólo es la parte de las presentaciones, sino también es donde los estudiantes se vinculan con artistas foráneos y participan de manera activa como una economía creativa emergente y, por otro lado, tienen su primer acercamiento a la gestión cultural, involucrándose en la producción del mismo festival que genera su comunidad. Aseguró que es muy valioso, no solo como un evento que pueda presentar quizá el Festival Santa Lucía, sino como un acontecimiento que es generado a partir de una misma comunidad y que proporciona no solamente la creación del mismo sino el crecimiento profesional de los involucrados que, no nada más es el gestor principal, es una pirámide de gente que lo hace posible.

tiene el uso del espacio como parte del apoyo, es la forma en que en este momento CONARTE puede responder a esa necesidad, no desacreditando la necesidad de apoyo para los festivales; señaló que CONARTE no puede cubrir en este momento de otra manera, en cuanto a montos. En cuanto a procesos, dijo que toda la asignación de apoyos que no son de los programas de iniciación, deben ser por convocatoria; lo que se podría buscar en un futuro, es que esa bolsa se incremente para poder dar más cabida a otros festivales. Recalcó no desacreditar la necesidad y tener consciencia del valor que aportan los festivales. Es un tema que se mantiene en la preocupación de todos y se verá si el mecanismo es buscar mayor recurso, siempre y cuando no afecte a los encuentros disciplinarios de la institución. Acerca del recurso de las disciplinas, se comentará en Comisión, pero, como se mostró anteriormente, el recurso que de manera directa apoya a las 7 disciplinas artísticas es de \$22,000,000.00. La Dra. Melissa Segura insistió en que, es muy superior a la bolsa que se asignaba por disciplina en aquél entonces; consideró que no hay una afectación, sino un fortalecimiento, pero en Comisión se verá a detalle lo que cada disciplina recibe de manera directa. Explicó que, de manera indirecta es otro monto, cerca de los \$11,000,000.00 para la contratación y/o participación de los artistas en los proyectos de desarrollo cultural.

Para concluir, la Dra. Melissa Segura señaló que intervienen el Dr. Juan Francisco Gómez y el Mtro. Gerardo Puertas, solicitando que sea muy breve, para concluir.

El Dr. Juan Francisco Gómez consideró que lo observado es una problemática de optimización de recursos; comentó sobre cuánto se invierte en las cuestiones de investigación, en ciertos rubros es evidente que se requiere; se preguntó también si está contemplado en la estructura del CONARTE, investigación en el sentido de lo sustentable, es decir, cómo se puede optimizar el recurso, cómo se pueden bajar los costos de operación, si hay un departamento que se enfoque en eso. Así mismo, la investigación en el impacto de las actividades, el tener todo documentado y saber que se está caminando sobre firme.

El Mtro. Gerardo Puertas comentó que, se ha hablado de democracia, pidió no olvidar que, una de las características de la democracia representativa es que a veces, por el voto popular gobiernan unos, a veces otros, y cada administración tiene sus políticas y las establece con todo derecho y representatividad democrática, entonces, así es. Por otro lado, compartió un extracto de Gabriel Zaid, que dijo, se adapta a este momento: *“el sostén último de las obras valiosas, está en el sacrificio personal, en creer en lo que se cree, a pesar de las opiniones de los otros, a pesar de las consecuencias deprimentes que eso tiene en la práctica, a pesar de la familia, los mecenas, el mercado y el estado”*.

En su calidad de Secretaria Técnica, la Dra. Melissa Segura da pie a la votación del Proyecto de Presupuesto 2020.

La Dra. Melissa Segura agradeció el comentario y confirmó que sí se cuenta con la información y se le proporcionará.

A favor:
Mtro. Gerardo Puertas Gómez
Lic. Verónica de la Rosa Guzmán
Dr. Celso José Garza Acuña
Profr. Alfonso López Briceño

<p>La Dra. Melissa Segura agradeció a los presentes informó que tenían otro tema a tratar, sin embargo, se queda para la siguiente sesión, por falta de tiempo.</p>	<p>Se aprueba por mayoría con 22 votos, el Proyecto de Presupuesto 2020.</p>	<p>Mtra. Diana Alvarado Rodríguez Mtra. Martha Ruth Escobedo García Mtra. Lupina Flores Flores Sra. Liliana Melo de Sada M. Ricardo Marcos González Dra. Melissa Segura Guerrero Lic. Magdalena Cárdenas García Dra. Ana Laura Santamaría Plasencia Dr. Juan Francisco Gómez Villalobos Lic. Carmen Junco González Lic. Lesslye Yin Ramos M.A. Yolanda Leal Cavazos Cr. Camilo Contreras Delgado Mtro. Vidal Medina Zavala Lic. Osvaldo Robles López Dr. Rodrigo González Barragán C. Zaira Eliette Espinosa Leal Dr. Carlos García González</p> <p>En contra: Mtra. María Eugenia Ayala Acosta Lic. Fernando Galaviz Yeverino</p> <p>La Dra. Melissa Segura aclaró que, aunque se tuvo que retirar el Dr. Carlos García, quien se contabilizó en el quórum, dejó por escrito al representante jurídico su voto a favor del Proyecto de presupuesto 2020.</p>	
---	---	---	--

Se avisó al Pleno que, la siguiente semana se le convocará a un evento con la Comisión de Derechos Humanos, para la difusión de los derechos culturales.

Se felicitó al Lic. Jorge García Murillo, por su reciente cumpleaños.

Se convocó a los Vocales, para que la siguiente semana se programen las sesiones de Comisión, para avanzar en la definición de los programas aprobados este día.

Fin de la Reunión.

LISTA DE ASISTENTES

M. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica
Profr. Alfonso López Briceño	Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar, Representante de la Secretaría de Educación en Nuevo León.
Lic. Osvaldo Antonio Robles López	Director de TV y Radio Nuevo León
Lic. Verónica de la Rosa Guzmán	Coordinadora de Radio Nuevo León
Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García	Promotora Cultural
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dr. Camilo Contreras Delgado	Promotor Cultural
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil
Lic. Carmen Eugenia Junco González	Persona de reconocida presencia en actividades culturales

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Quinta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Sra. Liliana Melo de Sada	Persona de reconocida presencia en actividades culturales
Dr. Celso José Garza Acuña	Personalidad Académica
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Dr. Carlos García González	Personalidad Académica
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público Asignado
Mtra. María Guadalupe Flores Flores	Representante de Artes Plásticas
Mtra. Martha Ruth Escobedo García	Representante de Artes Plásticas
Lic. Lesslye Yin Ramos	Representante de Cine y Video
Mtra. María Eugenia Ayala Acosta	Representante de Danza
M. A. Yolanda Leal Cavazos	Representante de Fotografía
C. Zaira Eliette Espinosa	Representante de Literatura
Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino	Representante de Literatura
Mtra. Diana Oralia Alvarado Rodríguez	Representante de Música
Dr. Juan Francisco Gómez Villalobos	Representante de Música
Mtro. Carlos Gabriel Nevarez Vega	Representante de Teatro
Mtro. Juan Vidal Medina Zavala	Representante de Teatro
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Sra. Elvira Lozano de Todd	Directora de la Pinacoteca
C. P. José Álvarez de la Garza	Director Administrativo
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.